

**Instituto Departamental de Transito y Transporte del
Quindio**

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:63190001000012752505

1. FECHA Y HORA: 26/05/2016 15:08:24
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Kilometro 7 via armenia salento
vereda san juan Salento

3. PLACA: SMB293

4. MATRICULADO EN: Fusagasuga

5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN:C06

No utilizar el Cinturón de seguridad por parte de los ocupantes del vehículo y los cinturones de seguridad en los asientos traseros en los vehículos fabricados a partir del año 2004

6. Clase de servicio: Publico
7. Tipo de vehículo: CAMION
8. Radio de acción: Nacional
9. Modalidad de transporte: Carga
9.1. Transporte de pasajeros:

10. DATOS DEL INFRACTOR

Identificación: Cedula Ciudadania 81741376
Licencia de conducción: 81741376
Categoria: C2
Expedición:
Vencimiento:
Nombre: JOSE LUIS GRACIA SIERRA
Dirección: barrio la patria mz 21 casa 10
Edad:
Teléfono:
Celular: 3143653206
Municipio: Armenia
Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo electrónico a la siguiente dirección:
Correo Electronico:

11. TIPO INFRACTOR

Conductor

12. LICENCIA DE TRÁNSITO

10010222199

13. PROPIETARIO:

Identificación: Nit 900066957
Propietario: CONSTRU E INVERS

14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa: contrucciones e inversiones jvm s
NIT: 900066957
Tarjeta de operación: 0000000000

15. DATOS DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

Agente de tránsito: FABIO ALEXANDER HUERTAS SANCHEZ
Placa: 133
Entidad:
NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

Patio N°:
Dirección:
Placa Grúa:
Consecutivo:

Información adicional de la infracción:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE DEL QUINDIO".
Valor de la infracción: \$ 344,730

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

conductor y pasajero no utilizan cinturon de seguridad en el momento

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificación:
Nombre:
Dirección:
Teléfono:



Firma del Agente de Tránsito bajo la gravedad de juramento

Firma del Presunto Infractor